

La FAM ratifica la defensa del estado de derecho, democrático y soberano

Las intendentas e intendentes de todo el país, nucleados en la Federación Argentina de Municipios (FAM), manifestamos nuestra profunda preocupación y rechazo al inconstitucional Decreto de Necesidad y Urgencia presentado por el gobierno nacional.

El presidente Javier Milei no respeta nuestro sistema republicano de división de poderes. De espaldas al pueblo y a sus representantes legislativos, firmó un decreto que deja sin efecto o modifica radicalmente leyes de diferente naturaleza que regulan y rigen desde hace décadas todos los ámbitos de la vida de nuestra sociedad.

Sin debate previo avanza sobre los derechos de los trabajadores, destroza las economías regionales, plantea innumerables privatizaciones y entrega a sectores concentrados o extranjeros el patrimonio de los argentinos.

Con este “decretazo”, el gobierno nacional deja desamparados a las y los habitantes de todo el país, beneficiando a la elite financiera y económica.

Los diputados y senadores del Congreso de la Nación han sido elegidos por los argentinos y argentinas como sus representantes, y este decreto los ignora en su tarea central: legislar. La democracia no puede excluir al Congreso de la Nación.

Las medidas que se anuncian en el Boletín Oficial son inconstitucionales, lastiman duramente al pueblo argentino, dañan su tejido social y económico, poniendo a todos en un estado de desamparo, vulnerando derechos adquiridos. Un claro ejemplo es la pérdida de derechos laborales y la desregulación de las obras sociales y prepagas.

La historia nos demuestra que la privatización de empresas públicas atenta contra el patrimonio y la soberanía nacional. Ninguna nación es libre y soberana entregando el control de sus recursos y servicios estratégicos.

Por todo lo expuesto, la Federación Argentina de Municipios ratifica una vez más la defensa del estado de derecho, democrático y soberano, defendiendo con hechos y de manera colectiva las gestiones locales de todo el territorio nacional.

Vamos a cuidar a nuestras vecinas y vecinos, no los vamos a dejar solos.



Juan Matteo
Secretario Ejecutivo



Juan Manuel García
Vicepresidente 2do



Lorenzo Schmidt
Vicepresidente 1ro



Fernando Espinoza
Presidente